



3 0 1 7 1 9

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

PARA UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A
FAVOR DE BRA, S. A., ENTIDAD NACIONAL, DOMICILIADA EN SAN
BAUDILLO DE LLOBREGAT (BARCELONA) Km. 9,700 de la Carretera
de Barcelona a Santa Cruz de Calafell,

s o b r e :

" DISPOSITIVO REGULADOR DE CAUDAL APLICABLE A MAQUINAS DE
TINTAR Y SIMILARES "

& & & & & & &

5 La invención se refiere a un dispositivo regulador de caudal
aplicable a máquinas de tinta y similares que presenta grandes
ventajas frente a los modelos hasta hoy conocidos, particular-
mente porque el regulador se aplica, en cuanto a su mando exte-
rior, en la tapa de la máquina, tapa que al abrirse lateralmen-
te, por así exigirlo la comodidad de su manejo, la misma sería
de difícil engranaje con las partes fijas interiores de la má-
quina.

10 Para mejor comprensión del objeto que se protege, en los
dibujos adjuntos, y a título de ejemplo práctico de realización
no limitativo, se representa una forma de ejecución, en los que



La fig. 1ª constituye una vista general del conjunto, de acuerdo con los principios que informa la invención.

La fig. 2ª es una vista en detalle, seccionada, del dispositivo regulador y tapa.

5 Las figs. 3ª y 4ª representan vistas frontales del dispositivo regulador en posiciones de cerrado y abierto, respectivamente.

De acuerdo con dichos dibujos el dispositivo regulador de caudal está constituido por una tapa (1) con volante de cierre (2) y un disco (3) provisto de unos orificios (4). Sobre la tapa (3) se dispone, mediante los tornillos (5) un aro (6), cuya pestaña interior permite el giro por servir de guía al disco (7), con unos orificios (8) que se superponen a los orificios (4) al desplazar o girar dicho disco, por la disposición del resalte (9) que limita su recorrido la escotadura 1'. El resalte (9) posee un sector con engranajes que acciona el piñon (10) solidario del eje (11), el cual se aloja en la caja prensa-estopas (12), fija en el cuerpo (13) y desplazable por el mando (14).

La finalidad principal que se persigue con la presente invención es la de lograr que toda máquina de tintar o que en su interior lleve un agitador para producir un traslado de líquido que en su traslación forma un caudal, la regulación del mismo desde el exterior hasta ahora ha sido imposible a menos que el agitador poseyera tantas marhas como intensidad del caudal que se necesitare, cosa realmente imposible.

Otra finalidad del invento consiste en obtener una regulación absoluta desde el exterior, fácilmente, y vigilando su intensidad por medio de manómetros exteriores.

Otra finalidad de la invención consiste en que el dispositivo



regulador está constituido por dos chapas circulares provistas de
agujeros simétricos entre ellas, que mediante los engranajes que una
de ellas lleva, mientras que la otra es fija, se logra que los agu-
jeros coincidan totalmente con lo que el caudal es máximo, o bien,
5 por medio de la rotación de la plancha o disco movable estos agujer-
os se vayan cerrando a voluntad, pues a medida que la superficie
practicable de los agujeros es menor, el caudal disminuye.

Otra de las características del invento es que el mando movable
que se dispone en la tapa, está montado en la misma mediante o a
10 través de una válvula giratoria que no permite fugas por el eje,
y sí el poder deslizar a su través el eje del mando de la referida
válvula, consiguiéndose que cuando se quiera abrir la mencionada
tapa, con solo tirar hacia afuera el mando éste queda desengranado
de los mandos interiores y no impida abrir la tapa, y que cuando se
15 cierre ésta y apretando el mando antes citado hacia adentro y por
un simple movimiento de encaje se pueda engranar el mando con los en-
granajes fijos interiores y que mueven el disco no fijo de la valvu-
la de caudal o regulador.

Si bien hemos puesto de manifiesto y descrito las versiones
20 preferentes de la invención, debe tenerse presente que el concepto
puede admitir varios cambios, sin que por ello se salga del ámbito
del invento.

NOTA

En resumen : la invención recaerá sobre las siguientes reivin-
25 dicações :

1ª. - Dispositivo regulador de caudal aplicable a máquinas de
tintar y similares que se caracteriza por comprender dos chapas
circulares provistas de agujeros simétricos entre ellas, que me-
diante los engranajes que posee una de ellas, mientras que la otra
30 es fija, se logra obtener una coincidencia total de los agujeros



301719-4

con lo que el caudal es máximo, o bien, por medio de la rotación de la plancha o disco movable, se obtenga el cierre de los agujeros, a voluntad, pues a medida que la superficie practicable de los agujeros es menor, el caudal disminuye.

5 2ª. - Dispositivo regulador de caudal, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por comprender un mando movable que se dispone en la tapa, estando montado en la misma mediante o a través de una válvula giratoria que no permite fugas por el eje, y sí el poder deslizar a su través el eje del mando de la referida válvula, consiguiéndose abrir la tapa con soló tirar hacia afuera el
10 mando éste queda desengranado de los mandos interiores y no impide abrir la tapa; cuando se cierre la tapa y apretando el mando hacia adentro y por simple movimiento de encaje se logra engranar el
15 no fijo de la válvula de caudal.

3ª. - DISPOSITIVO REGULADOR DE CAUDAL APLICABLE A MAQUINAS DE TINTAR Y SIMILARES.

Según se describe en esta memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

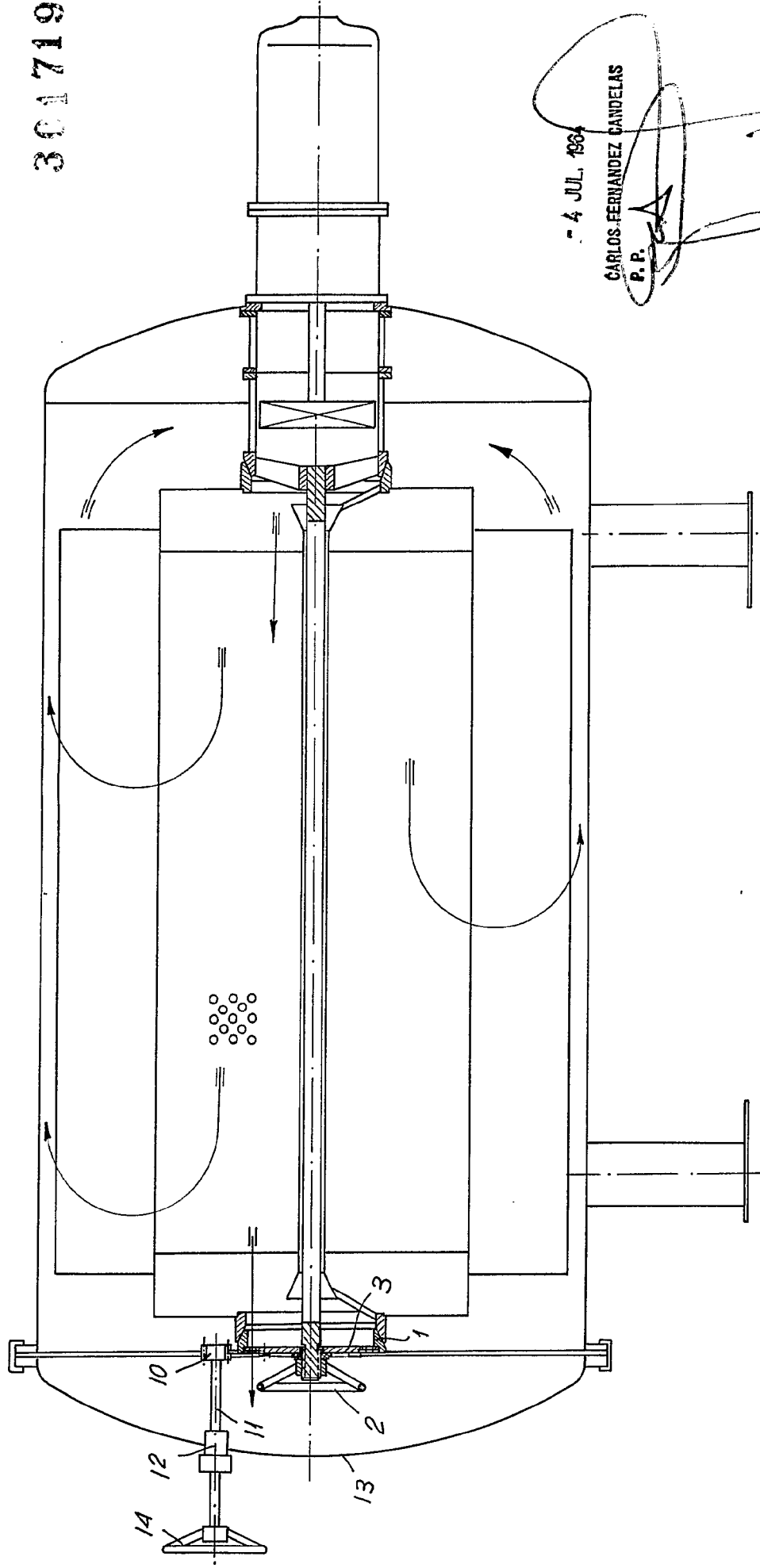
Madrid - 4 JUL. 1964

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS
P. P.

GREGORIO DE LOYE



FIG. 1



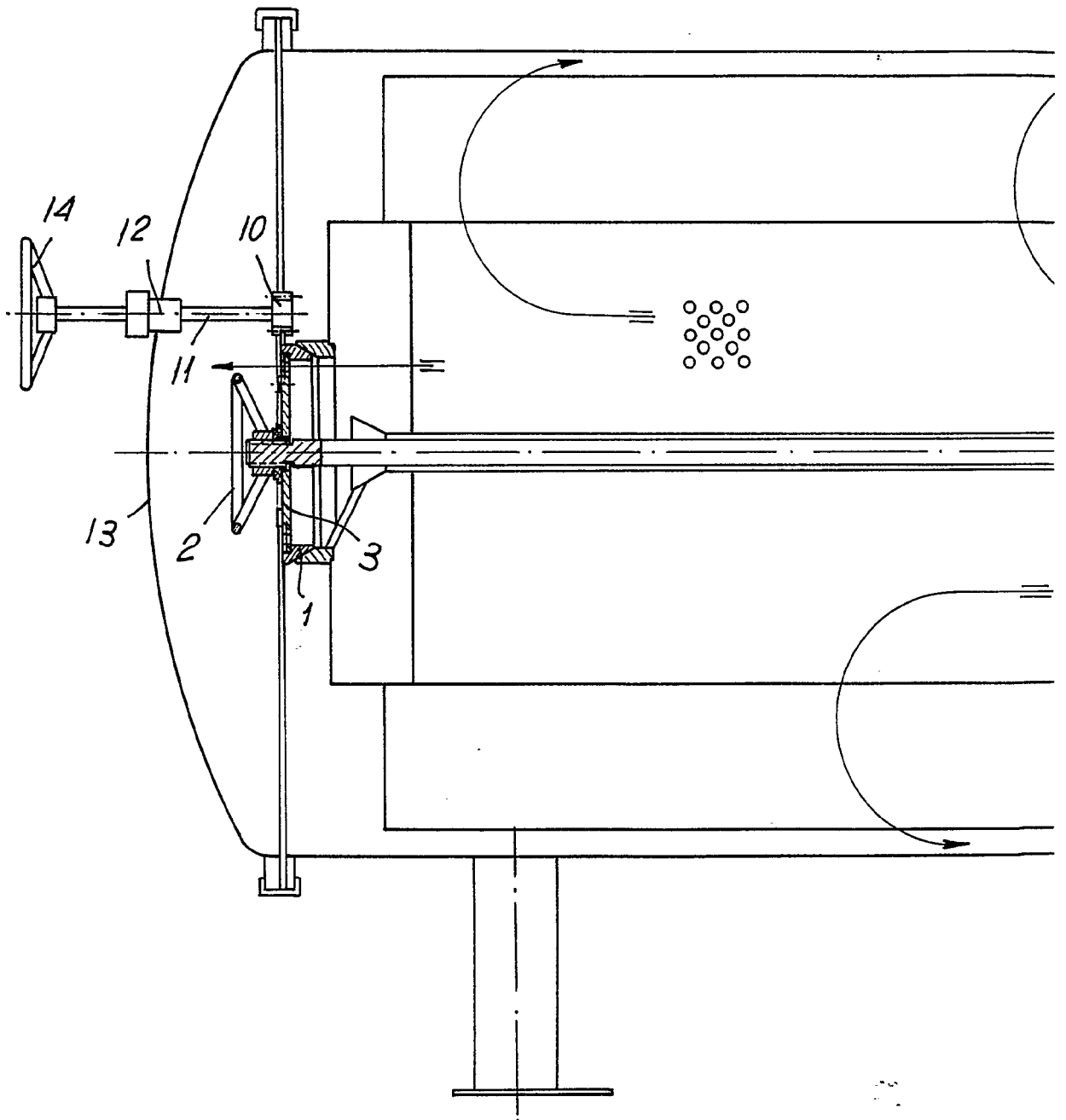
301719

4 JUL 1964

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS
P. P.

ESCALA VARIABLE.

FIG. 1

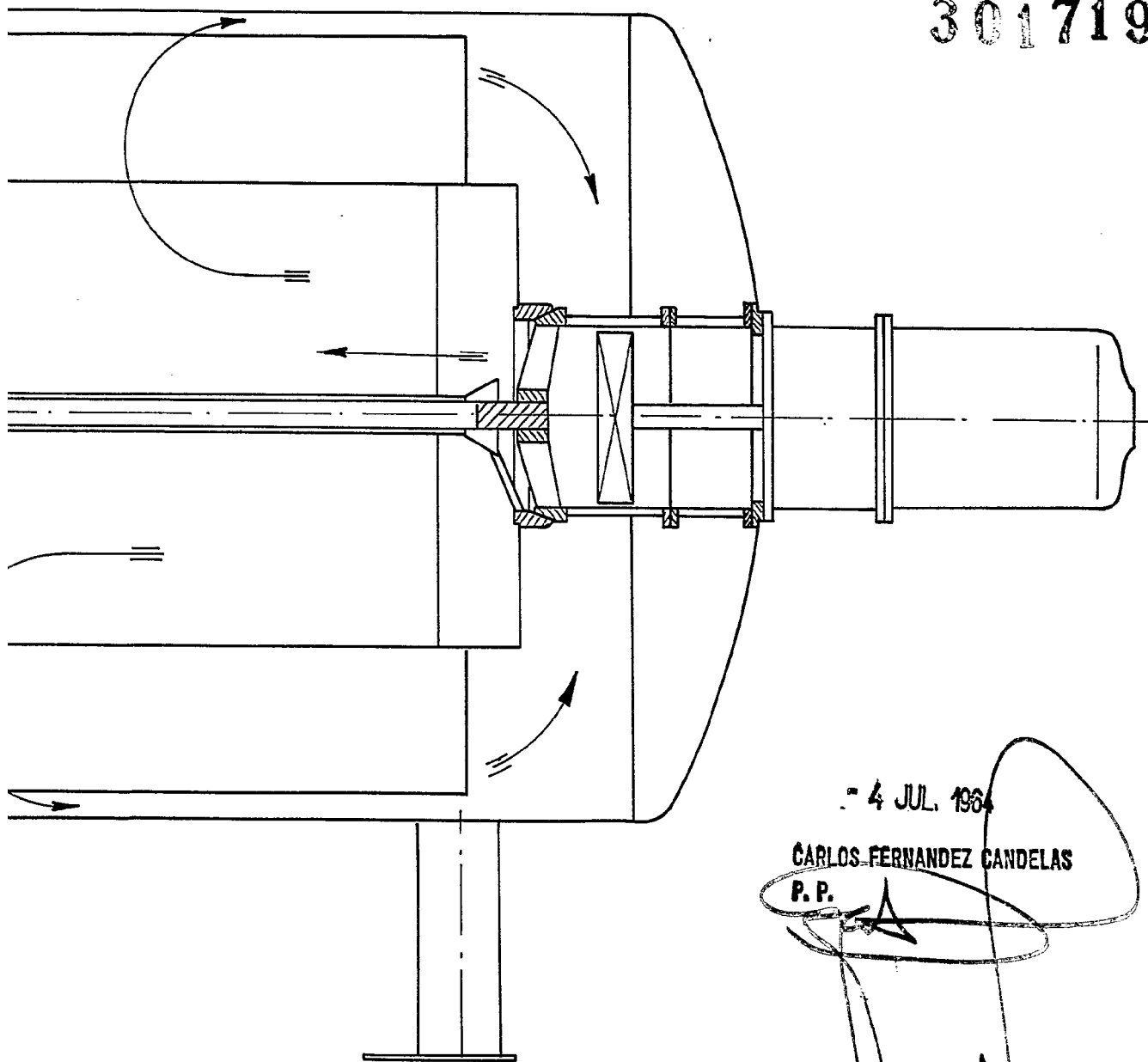


ESCALA VARIABLE.



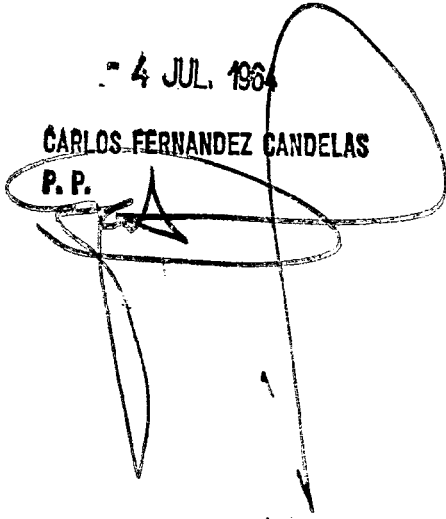
FIG. 1

301719



4 JUL. 1964

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS
P. P.



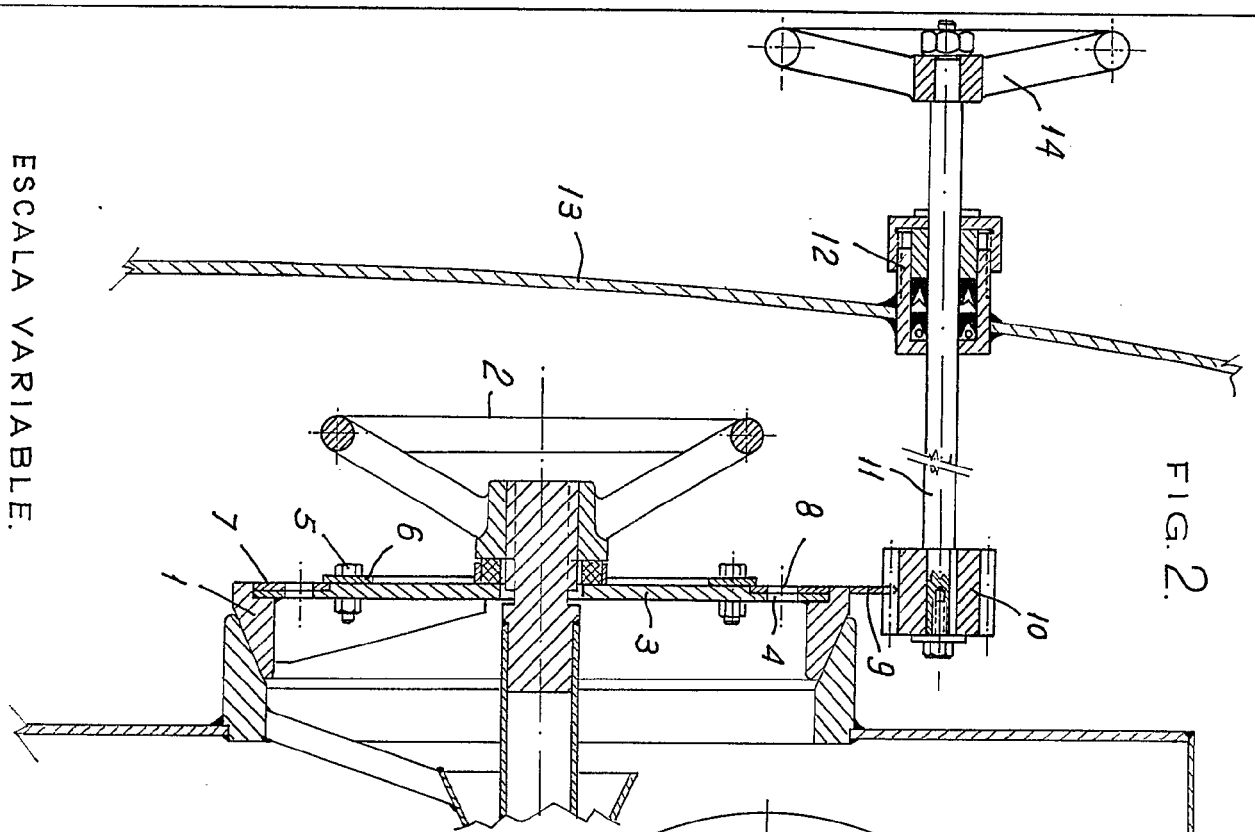


FIG. 2.

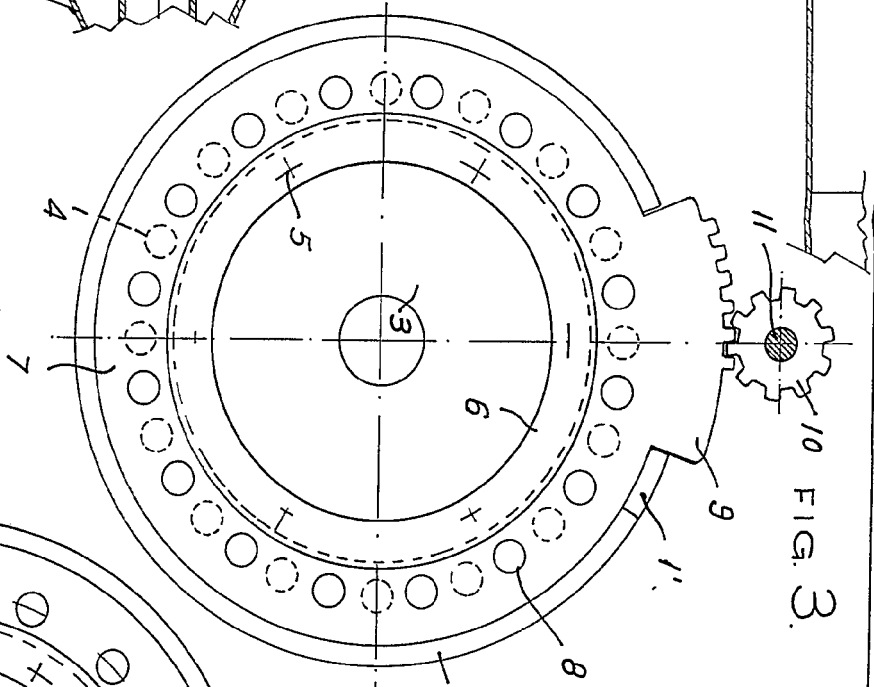


FIG. 3.

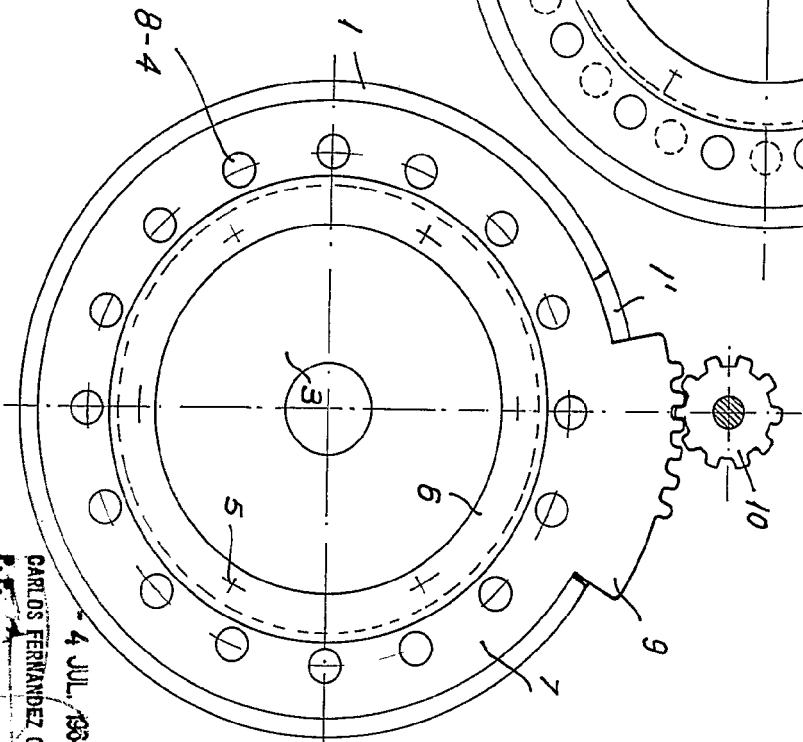


FIG. 4.

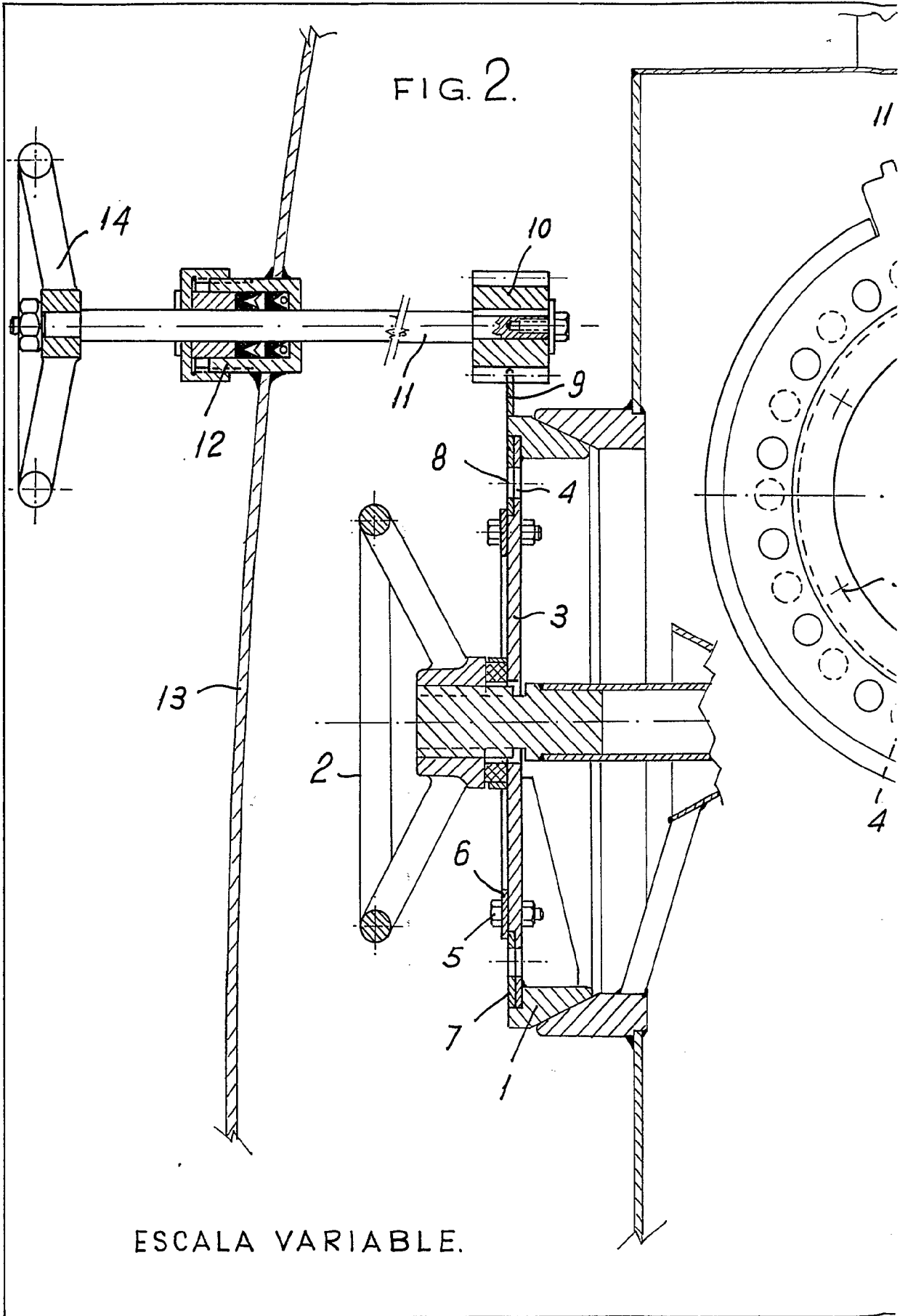
371719

ESCALA VARIABLE.

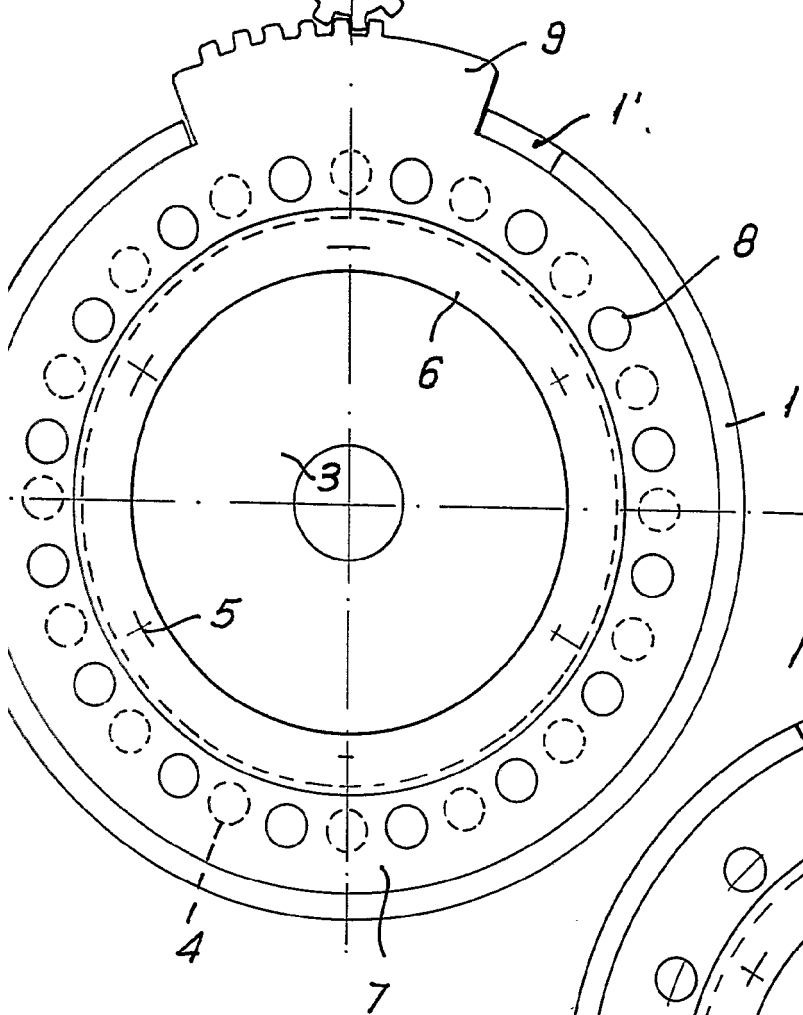
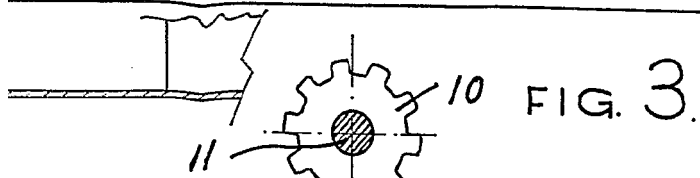
4 JUL. 1934
 CARLOS FERNANDEZ CAMPELA
 P. R.



FIG. 2.

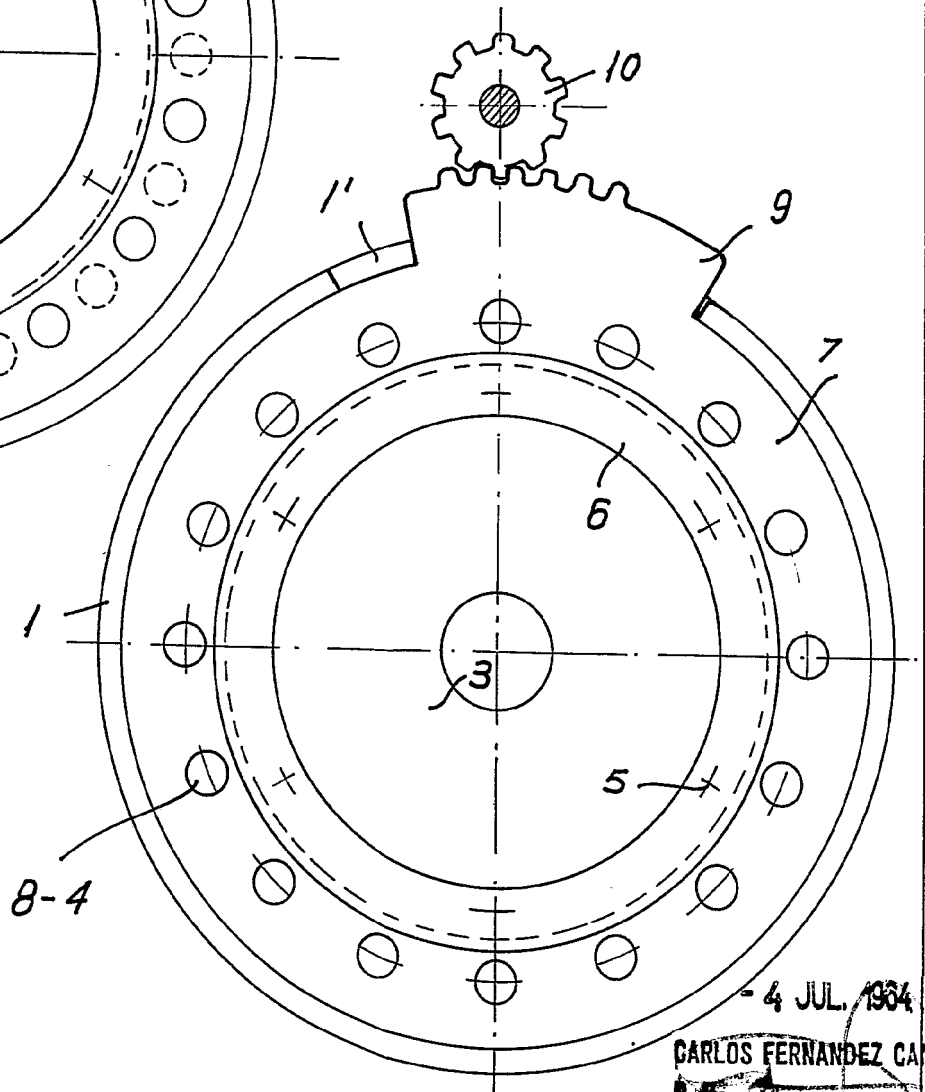


ESCALA VARIABLE.



301719

FIG. 4.



- 4 JUL. 1934

CARLOS FERNANDEZ CANDELA

P.F.